

UNIDAD V.2:

La literatura en la Región de Murcia

Santiago Delgado *

1. **Preámbulo epistemológico**
2. **La literatura en la Región de Murcia en los currículos oficiales de Secundaria**
3. **Metodología**
4. **Autores comunes. Autores específicos de localidad**
5. **Anexo 1: propuesta de comentario preliterario**
6. **Anexo 2: textos escogidos y su aplicación didáctica**
7. **Anexo 3: modelos textuales elaborados con PowerPoint**
8. **Bibliografía y web-bliografía**

* Santiago Delgado es catedrático de educación secundaria, asesor de formación del profesorado en el Centro del Profesores y Recursos Murcia I y escritor.

ción lingüística y literaria en Secu
ndaria **La educación** lingüíst
ística y literaria en Secundaria
La educación lingüística y lite

La literatura en la Región de Murcia

Santiago Delgado

I. Preámbulo epistemológico

La presencia de lo literario, ceñido a la Región de Murcia, es una novedad de rango histórico. Hay que saludarla con sentimiento de logro. El conocimiento de la realidad circundante del alumnado ha de integrar ese nivel de la creación literaria, que debe tener existencia compartida con la insoslayable realidad de los clásicos de la lengua materna, en este caso el español. Precisamente, es en este apartado de las relaciones con los clásicos donde reside el punto más conflictivo de la consideración pedagógica de lo regional literario en los programas.

Dos características definen la más acertada perspectiva de la contemplación en los programas oficiales de esta Literatura: Complementariedad y Necesidad. Si falta alguna de ellas, caemos en el error docente. Por **Complementariedad** entendemos que esta Literatura no debe ser, en ningún caso, el núcleo o parte principal de la parte de Literatura del Programa. En importancia, y en horario lectivo, lo regional-autonómico debe ser parte minoritaria del esfuerzo docente. Si entendemos que, según la normativa, este tipo de contenidos tiene la barrera del 35%, trasladado a tiempo, tendríamos que habría que entender ese 35 % referido al 50% de la parte de Literatura; así pues, lo Literario-regional debería de ser un 17,5 %-18% del total. Si aceptamos que, grosso modo, hay 150 días lectivos en el curso, de los cuales la materia se imparte en 120 (cuatro días a la semana), y que 60 de ellos son de Literatura, habría que hablar de Literatura regional-autonómica en 11 ó 12 días del curso. Es decir, **tres semanas por curso**. Evidentemente, podemos acumularlas o distribuir las a lo largo del año académico. Por ejemplo, podemos hacer cinco antes del fin del primer trimestre, otras cinco antes del segundo, y dos en el tercero. O, por el contrario, programarlas en tres semanas seguidas, estratégicamente dispuestas según convenga al Departamento Didáctico en uno u otro trimestre.

Son, pues, tres semanas cada curso. Eso es bastante. Bastante para cumplimentar la segunda característica que hemos predicado de la Literatura regional-autonómica: la **Necesidad**. Complementario no quiere decir, por lo menos en este caso, superfluo. Un todo no es sólo lo nuclear; un todo contiene todas sus partes. El alumnado debe conocer esta dimensión cercana, de las personas, de los personajes, de los paisajes, de los entornos sociales... que testimonia la Literatura cercana. La presencia de los escritores vivos en el aula debería ser un punto de obligada inserción en los programas. Ningún estamento de lo literario recoge o puede recoger este apartado como el de los escritores que viven y escriben en el mismo entorno geográfico que el alumnado. Junto a la, por lo general, lejanía geográfica o temporal de los escritores clásicos, el alumnado puede tener presente en el aula la dimensión cercana, personal, de la comunidad literaria de su mismo entorno, actual y pasada. No tenerla induce en el discente la sensación de que La Literatura es algo ajeno que debe ser integrado, por la fuerza, en su formación. Involucrar a su tierra, a sus calles, a sus personajes, a sus leyendas, a sus argumentos en la propia formación añade cierta sensación de legítimo orgullo, que, llevado a su medida adecuada, es en gran medida positivo para su formación integral.

Lo literario regional así entendido es, pues, complementario y necesario a la vez. Si se hace complementario pero no significativo, erramos. Si se hace necesario hasta el punto de disputar espacio a lo literario español o universal, también erramos. Estamos, dicho queda, ante una materia con esa doble circunstancia. Se trata de una doble circunstancia que no se puede obviar, salvo caer en pecado de error.

Además de esta doble perspectiva, o incluso delante de ella, debemos atacar el problema de la denominación de la materia misma que nos ocupa. Tres posibilidades tenemos ante nosotros:

- a) Literatura Murciana
- b) Literatura de la Región de Murcia
- c) Literatura en la Región de Murcia

Para ver cuál de ellas es más precisa y posee más propiedad en la expresión de aquello que quiere denominar, sometámoslas a una prueba de verdad. Escojamos dos criterios:

- 1) Extensión geográfica que abarca
- 2) Propiedad del término.

Diseñemos un cuadro donde figuren denominaciones y criterios:

	<i>Propiedad del término</i>	<i>Extensión geográfica</i>
Literatura Murciana	—	—
Literatura de la Región de Murcia	—	+
Literatura en la Región de Murcia	+	+

Expliquemos el cuadro.

El primer signo de no marcado (-), coyuntura *Literatura Murciana / Propiedad del término*, tiene ese sentido porque no existe lo que pudiéramos llamar Literatura Murciana, ya que ese término patronímico aplicado al sustantivo Literatura hace alusión a lengua: Literatura Española es literatura en español, Literatura Francesa en francés, etc...; es claro que la Literatura que se ha hecho en Murcia siempre ha tenido la certeza de pertenecer a una tradición global que no tenía su origen ni fundamento dentro de los límites geográficos regionales. No posee, además, características diferentes de aquella Literatura adjetivada en la lengua de escritura; es decir, la Literatura Española.

El segundo, coyuntura *Literatura Murciana / Extensión geográfica*, a la derecha del anterior, también es no marcado, pues, en pureza, el adjetivo murciano se refiere a la comarca centrada en Murcia capital. Existen zonas, dentro de la Región, en las que no se consideran aludidos por el término, y únicamente admiten el adjetivo murciano si va acompañado del término Región, en sentido más administrativo que significativo. En particular, zonas de Cartagena o Caravaca no se sentirían integradas en esa denominación.

El tercer signo que consideramos, en la *conjunción Literatura de la Región de Murcia / Propiedad del término*. Lo consideramos asimismo como no marcado. Estamos ante la forma analítica del genitivo, que en el caso del patronímico es la sintética. Por tanto esta forma es una manera diferente, pero la misma en esencia, de expresar el caso anterior de la misma columna. No hay una Literatura que pueda decirse, en sentido estricto, de la Región de Murcia. Sería igual que decir Murciana.

En el siguiente casillero, *Literatura de la Región de Murcia / Extensión geográfica*, aparece el primer signo marcado positivamente. Sí es referente válido la geografía regional para aludir al contenido que pretendemos delimitar. Fuera de esas rayas en el mapa, ya estamos en otro territorio literario.

En el casillero de conjunción *Literatura en la Región de Murcia / Propiedad del término*, ya nos hallamos ante un signo positivamente marcado, pues el carácter meramente espacial de la preposición “en” faculta para que el territorio quede como mero recipiente, que no añade valor singular y significativo alguno, como se daba en el caso de la preposición “de”. El término puntúa positivo en este apartado.

Por último, al contrastar el término *Literatura en la Región de Murcia* con el criterio *Extensión geográfica*, aparece, con toda evidencia, la marca positiva, pues el referente aludido es indudablemente válido para determinar la denominación cuestionada.

Así pues, nos queda la expresión **Literatura en la Región de Murcia** como la más idónea, con sus dos criterios de verdad marcados positivamente, para referirse al contenido regional-autonómico. No obstante, conociendo este planteo y haciéndolo saber al foro en el que se habla del tema, puede ser permisible la deno-

minación Literatura Murciana, por comodidad de expresión; entendiendo siempre como supuestas todas las relatividades anteriores.

Además, esta denominación da pie o legitima la inclusión en su seno de aquellas literaturas escritas en cualquier otra lengua, no castellana, que hayan tenido que ver con el territorio. Así, quedarían por completo dentro de este apartado del currículum de Literatura obras literarias como la **Cantiga de Santa María de Alfonso X el Sabio**, escrita en gallego (idioma español pero no castellano), toda la **Literatura Mursí** (Literatura árabe en la Murcia medieval) o las inscripciones ibéricas de todo el territorio. Con esta ampliación, además, se nos desdibujan los límites regionales actuales, pues, como en todo otro territorio de cualquier parte, dichos límites no han podido ser otra cosa que cambiantes.

Por todo ello, y como no podía ser de otra manera, los contenidos incluibles bajo el epígrafe de Literatura en la Región de Murcia no responden a unos criterios cartesianamente definidos, claros y distintos, no pudiéndose señalar sino criterios de vinculación, a veces pasajeros, débiles o circunstanciales muchas de las veces; aunque atrás, en cambio, sí es posible señalar como inequívocos dichos criterios.

2. La literatura en la Región de Murcia en los currículos oficiales de Secundaria

En los actuales currículos de Enseñanza Secundaria, desde Tercero de ESO hasta 2º de Bachillerato, los contenidos de referencia a la Literatura en la Región de Murcia quedan así:

3º CURSO DE ESO

- ✓ Aproximación a la lírica mística de Ibn Arabí, valoración del resto de su obra.
- ✓ Autores de la Región de Murcia: Diego Saavedra Fajardo y Jacinto Polo de Medina.

4º CURSO DE ESO

- ✓ El 27 en la Región de Murcia.
- ✓ La poesía popular de autor de la Región de Murcia. Vicente Medina y otros. Textos de autores regionales.
- ✓ La literatura contemporánea de la Región de Murcia. Principales autores y textos.

1º DE BACHILLERATO

- ✓ La lírica mística de Ibn Arabí, en el conjunto de su obra.
- ✓ La prosa medieval: Alfonso X el Sabio y su relación con el Reino de Murcia. Lectura y comentario de algunos cuentos del Conde Lucanor.
- ✓ El Siglo de Oro en la Región de Murcia: Diego Saavedra Fajardo y Jacinto Polo de Medina.

2º DE BACHILLERATO

- ✓ El 27 en Murcia. Revistas, pintores y poetas.
- ✓ La poesía popular de autor de la Región de Murcia. Vicente Medina. Otros autores y textos.
- ✓ La literatura contemporánea de la Región de Murcia. Principales autores.

El programa, pensado con criterios cronológicos, establece una gradación cierta sobre los mismos autores a lo largo de los cursos. Desde la mera noticia de las primeras instancias curriculares, hasta las disquisiciones textuales que podríamos tratar en los cursos superiores.

3. Metodología

Ya hemos indicado el carácter complementario de la LTRM en los programas. Además de las consideraciones de calendario que hemos expuesto más arriba, creemos que, asimismo, este carácter de complementario debe extenderse a la Metodología que debe usarse en las horas lectivas dedicadas a su desarrollo. Esa Metodología debe basarse, más todavía que en el caso de la Literatura Española y Universal, en una práctica lúdica y participativa. Como guía u orientación sugerimos las siguientes actividades:

- 1°. Basar el desarrollo de estas clases en textos, no en disertaciones sobre estilo, obra, biografía, etc.
 - ✓ Comentarios de texto sencillos que señalen la importancia de la comprensión e interpretación de los mismos y hagan más flexible la relación lengua-literatura en los primeros niveles.
 - ✓ Comentarios de literatura comparada entre autores regionales y de la literatura castellana en niveles superiores.
- 2°. Eludir las clases de apuntes o lecturas de libro de texto comentadas, todo aquello, en fin, que relegue al alumnado a la condición de pasivo.
- 3°. Procurar hacer oral a la LTRM, bien produciendo recitales, bien repitiendo en clase el texto, en voz alta, contemplando las pausas; con dramatizaciones en aula, bien de escenas teatrales o cuentos dramatizados, etc. No es mal método incentivar el aprendizaje memorístico de poemas; siempre incentivado, repetimos, nunca obligatorio.
- 4°. Profundizar más en el mensaje del texto que en cualquier característica de forma o estilo, de manera que el alumnado pueda integrar más y mejor el significado de lo transmitido por el autor, sea moderno, sea antiguo.
- 5°. Los datos de obra y/o biografía deben venir al hilo del entendimiento o explicación del significado. Y no como una aportación añadida.
- 6°. Ya hemos indicado lo conveniente de la presencia de escritores en el aula o en el centro. Creemos que la programación del departamento didáctico debe incluir dos presencias de escritores en el aula. La Literatura es algo vivo que se sigue haciendo hoy. No se debe quedar en el subconsciente del alumnado que todo fue hecho ayer, y que el contenido de esta materia es obra de autores ya desaparecidos. Es necesario tomar contacto con escritores de la zona, o de la Región, para procurar su presencia en el aula. Estas presencias, claro está, han debido ser preparadas por el profesor/a con textos de dicho escritor. Hay que hacer que el alumnado prepare preguntas y escuche las respuestas del creador.
- 7°. Igualmente, hay que aprovechar las ocasiones literarias que depara la actualidad, como presentaciones o lecturas poéticas, si no para acudir con el alumnado a dichas ocasiones, sí para comentarlas en clase. Muy posiblemente esto ya se hiciera en el nivel de lo nacional o universal (Premios Cervantes o Nobel); pues bien, convendría ampliarlo a lo regional.
- 8°. Confección de pequeños murales de los escritores estudiados o que nos visitan.
- 9°. Edición de presentaciones en PowerPoint por parte del alumnado preparado para ello, cada día más abundante, con imágenes obtenidas durante el desarrollo de las clases, o, previamente, con documentación extraída de Internet.
- 10°. Visita en hora de Aula Plumier, a páginas web de la temática considerada de LTRM, previamente seleccionada y visitada por el profesor/a.
- 11°. Incluso cabe implementar Rutas Literarias por la Región, en pos de las huellas creativas y biográficas del o de los autores regionales elegidos. Con estos efectos, el CPR Murcia I programa todas las primaveras Itinerarios Didáctico-Literarios por la Región (Lorca, Caravaca, Mula y Murcia), con el objetivo de que luego puedan ser repetidas por los profesores/as que la han seguido. Desde luego, todo Centro de Enseñanza no Universitaria debe tener identificado y definido el itinerario literario de su contorno, bien con autores de

la zona, bien con paisajes más o menos cercanos al centro, que deberá ser conocido por todo el alumnado de Lengua del centro.

12°. Incluso, si la zona –o el mismo nombre del Centro– tiene a alguna figura de renombre, se debería confeccionar un mural, con trazas de definitivo (enmarcación noble, etc.) a fin de ser colgado en lugar importante del Centro.

13°. Es una gran ocasión de dinamizar la Literatura en el Centro la edición de libros, cuyo contenido sea el resultado de una movilización general literaria en torno a un tema, el cual puede ser variado: desde el acceso a una obra clásica desde múltiples aspectos en las distintas disciplinas, hasta la confección de poemas o prosas por parte de los alumnos. Ver en un libro ya editado la creación propia coadyuva sobremanera a la caracterización de lo literario como actitud de prestigio, y se hace al propio alumnado protagonista de la Literatura. Nunca puede ser, y de hecho no lo puede ser, un obstáculo para esta actividad común del centro –o por lo menos del Departamento Didáctico de Lengua y Literatura– la falta de presupuesto. Una estrategia anual de dicho departamento habría de ser la búsqueda, en presupuestos públicos o privados de los montantes necesarios para este tipo de actividades, que tanto dinamizan la enseñanza de la materia lingüístico-literaria.

Éstas, y otras más de carácter análogo, deben conformar, en nuestra opinión, el quehacer curricular del apartado de LTRM en los Centros de Enseñanza no Universitaria de la Región de Murcia. La serie de propuestas metodológicas no es un conjunto cerrado; antes bien no es sino un espíritu emprendedor, que se puede realizar de muchas y variadas maneras.

4. Autores comunes. Autores específicos de localidad.

Creemos, pues, que en toda la Región de Murcia deberían estudiarse, o conocerse por lo menos, los siguientes escritores, siquiera como autores de determinados textos tratados en clase:

Ibn Arabí
Alfonso X el Sabio
Saavedra Fajardo
Polo de Medina
Vicente Medina
Castillo Puche
Sánchez Bautista
Miguel Espinosa
Eloy Sánchez Rosillo
Arturo Pérez Reverte

Naturalmente, la hondura y perspectiva del tratamiento, según el nivel considerado en estos autores, será diferente. Así, los autores tratados en Primer Ciclo apenas deben pasar de su consideración biográfica y de época (Ibn Arabí, Alfonso X, Saavedra Fajardo). Se podrá hacer hincapié, asimismo, en las imágenes o retratos, anécdotas biográficas etc. de los autores, a fin de que éstos se fueran quedando grabados en el acervo cultural de los alumnos. Con ello se obtendría el beneficio de que, al acceder a los niveles superiores, los conocimientos más estrictamente literarios referidos a tales autores, podrían instalarse más cómodamente en su cultura literaria.

Igualmente referido al Primer Ciclo de Secundaria, los autores de expresión moderna, desde Vicente Medina a Sánchez Bautista, pueden presentarse ya con textos originales. El tratamiento didáctico de estos

textos habrá de ser el adecuado: memorización lúdica y recitado o lectura conjunta y al unísono, ilustración de textos, copia, reelaboración...

En Segundo Ciclo, el tratamiento de esos textos –que pueden ser iguales o distintos a los ya vistos en Primer Ciclo– puede llevar ya añadidas consideraciones contextuales y de entorno socio-histórico; además de rudimentarias consideraciones filológico-literarias, tales como metáforas, epítetos, métrica elemental, etc.

En el nivel de Bachillerato, se debe abordar ya la totalidad de obra y su comprensión global, su sentido en el entorno literario y sociológico, y la trayectoria literaria del autor.

Esta perspectiva articulada se refiere a los autores comunes a toda la Comunidad, que son los 10 que proponemos del currículum. Son diez autores que categorizan lo literario en la Región, porque su proyección va más allá de los límites autonómicos. Pero no obstante, dado que la intención explícita de la presencia de lo literario regional en los currículos se debe a un afán de integrar la variante local, de inmediatez geográfica, y a poder ser temporal, en la formación del alumnado no universitario, convendría distinguir un segundo escalón de descentralización en el proceso. Junto a los autores y hechos literarios más sobresalientes en el ámbito de la Comunidad Autónoma, y que deben cumplir una función integradora, sería conveniente que, en cada zona, o comarca, o municipio, se acompañase dicha presencia curricular de aquellas más próximas físicamente al alumnado; siempre que presenten una calidad literaria contrastada, claro está.

Estudiar, siquiera mínimamente, a un autor que vivió o vive en la misma población en la que habitan y estudian los alumnos, cumple perfectamente con la intención fundamental que anima esta perspectiva curricular, y que no es otra que la de conseguir para el hecho literario credencial de cercanía y credibilidad.

Muy relacionado con estas consideraciones debe contemplarse la posibilidad, igualmente comentada con anterioridad, de la presencia de los escritores locales vivos en el Centro Docente, para leer y comentar su obra. Son estos escritores, vivos y locales, los que, de manera más natural, deben ocupar la consideración de los profesores responsables de la programación didáctica, a la hora de completar en todos sus aspectos una programación plausible.

Sería una excelente ocasión, para concretar esta presencia, la semana en torno al 23 de Abril, Día del Libro, aniversario de la muerte de Cervantes y de Shakespeare. Un mínimo afán de innovación debería hacer ver al Profesorado que la Literatura tiene una dimensión extracurricular, desarrollable fuera del aula. Esta dimensión puede hacerse perfectamente en el Salón de Actos del Centro o en el Centro Cultural, ordinariamente de titularidad municipal, más próximo. Estos centros culturales se programan con unos presupuestos que muy bien pudieran incluir celebraciones literarias organizadas como encuentros de escritores con alumnos. De igual manera, las entidades de crédito, normalmente Cajas de Ahorro, en las que los Centros Docentes tienen sus cuentas corrientes contemplan en sus estatutos fundacionales la colaboración cultural. En ambos casos, la presencia asegurada del alumnado rentabiliza culturalmente lo invertido, en forma de emolumentos para el autor o autores invitados.

A continuación, ofrecemos una lista de municipios de la Región, junto con los autores que por vinculación local deberían poder ser objeto complementario de atención por parte de los currículos de los centros correspondientes:

Abanilla: Salvador Pérez Valiente, Cecilio Hernández Rubira

Águilas: Manuel Fernández-Delgado Marín-Baldo, Salvador Jiménez, José Luis Martínez Valero, Antonio Prieto

Albudeite: Soren Peñalver

Alcantarilla: P. Jara Carrillo, Manuel Muñoz Hidalgo, Juana J. Marín Saura

Alhama de Murcia: Alfonso Martínez Mena, Pedro Provencio

Bullas: Fermín María

Caravaca de la Cruz: Gregorio Javier

Cartagena: Al Qartayanní, Carmen Conde, Antonio Oliver, J. M. Álvarez

Cehegín: Salvador García Jiménez, Lorenzo Carranza

Cieza: Pedro Cobos, Aurelio Guirao, María Pilar López, Fernando Martín Iniesta

Fortuna: Salvador Pérez Valiente, Cecilio Hernández Rubira

Jumilla: L. Guardiola, Pedro Cobos

Lorca: Ginés Pérez de Hita, Eliodoro Puche, Joaquín Arderías, J.M. Castillo Navarro, Pedro Guerrero

Molina de Segura: V. García Hernández, F. Torres Monreal
Moratalla: J.M. Rius Galindo, Pascual García
Mula: Martín Perea Romero, Juan Pastor
Pliego: Federico Balart
San Javier: Ignacio Fontes,
Santomera: Julián Andúgar
Torres de Cotillas: Salvador Sandoval
Totana: Juan Pedro Quiñonero
La Unión: Andrés Cegarra, María Cegarra, Asensio Sáez
Yecla: Pura Azorín.

Naturalmente, esta lista no pretende ser exhaustiva, y tampoco incluye los nombres últimos de la Literatura en los pueblos y comarcas de la Región. Es obligación no escrita de todo el profesorado de Lengua y Literatura conocer, si no toda la nómina de escritores del entorno, sí un algo; un algo que le permita contar con ellos para conseguir ese efecto del escritor en el aula.

Por supuesto que no preconizamos que únicamente puedan los escritores vivos locales acceder a las aulas de los centros del entorno; claro que no. Tanto lleva al espíritu de cuanto decimos la presencia de cualquiera de los que ofrece la industria editorial en el nivel de lo nacional, como los que aquí se proponen. Únicamente proponemos la toma en consideración de contar con ellos.

5. Anexo I: Propuesta de comentario preliterario.

COMENTARIO PRELITERARIO

Ajada flor del vaso
en agua puesta,
verdes hojas caídas
de la violeta,
breve pétalo azul
de cara yerta...

¡No os pese vuestra imagen
transida y seca!

Que para mí, ahora
que estáis desechas...
por haber conocido
qué fue belleza,
estáis ahora...¡ no antes !
mucho más bellas.

Santiago Delgado

I. Definimos primero aquellas palabras de significado problemático:

Ajada: de ajar, tr. Desgastar, deteriorar o deslucir algo por el tiempo o el uso.

Yerta: Se dice del viviente que se ha quedado rígido por el frío o del cadáver u otra cosa en que se produce el mismo efecto.

2. Reconstruimos el poema según las categorías ontológicas (pregramaticales) tipo:

OBJETOS/ PERSONAS	IDEAS	SENSACIONES	CUALIDADES	ACCIONES	TIEMPO	SENTIMIENTOS
Flor Vaso Agua Hojas Violeta Pétalo Cara Mí	Belleza Imagen	Verdes Azul Seca	Ajada Yerta Desechas Bella (mucho más)	Estáis Haber conocido Estáis Fue Caídas Puesta	Ahora Antes Breve	Pese

Nota: la confección de este cuadro ha de hacerse en común, bien que dirigida por el profesor, que explicará las decisiones últimas

3. Organización interna de cada categoría:

OBJETOS/PERSONAS:

Objeto Primario: Flor = Violeta
 Objetos parciales del Primario: Hojas, Pétalos, Cara
 Objetos secundarios: Vaso, Agua
 Persona: Mí

IDEAS

Imagen > Belleza (Imagen es un concepto más amplio que belleza, pues la contiene: la imagen puede tener belleza, fealdad, perfección...)

SENSACIONES

Visuales cromáticas: verdes, azules
 Táctiles: seca

CUALIDADES

Ajada: cualidad negativa, debida al paso del tiempo
 Yerta: cualidad negativa, debida al efecto de la muerte
 Desechas: cualidad negativa, debida a la destrucción
 Bella (mucho más): Cualidad positiva, debida a la apreciación del poeta
 Balance: tres negativas y una positiva, final, que se sobrepone a las anteriores.

ACCIONES

Estáis/ Estáis, fue: Acciones falsas, significan presencia sólo, ahora o antes
 Haber conocido: Acción de conocer, de saber, de comprender algo
 Caídas: Acción pasada, por el suelo, tumbadas
 Puesta: Acción ya hecha, colocada en

TIEMPO

Ahora: se refiere al instante del poeta
 Antes: se refiere al pasado de la flor
 Breve: duración escasa de tiempo

SENTIMIENTOS

Pese: del verbo pesar, sentir pena por algo.

4. Palabras con significado distinto al del diccionario

Cara: no se refiere a rostro alguno de persona (significado del diccionario), sino a la superficie del pétalo.

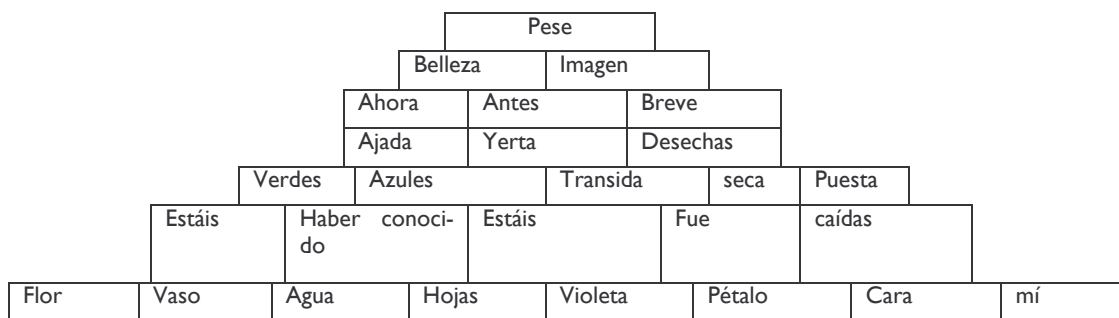
Transida: Su significado en el diccionario es: Fatigado, acongojado o consumido de alguna penalidad, angustia o necesidad. Es decir, es una cualidad achacable a una persona, no a una flor. Hay que entender que su significado supone un entendimiento como persona (personificación) de la flor (violeta).

Haber conocido: Quien conoce en el poema es la misma flor, luego sucede como en el caso anterior: estamos personificando, otra vez, a la flor de la violeta.

Breve: En el poema se refiere a pétalo, que es algo material, no temporal; luego, por comparación, debemos entender que el pétalo es pequeño. Es un cambio de significado por similitud entre lo aparente y lo real (metáfora).

Pese: en el mismo sentido que transida y haber conocido se trata de una personificación.

5. Pirámide de Categorías:



- 8 Objetos o personas
- 5 Acciones
- 4 Sensaciones
- 3 Cualidades
- 3 Temporalidades
- 2 Ideas
- 1 Sentimiento.

6. Palabras Secundarias (Partículas):

Catálogo: del, en, de, la, de, no, os, vuestro, y, mi, que, para, que, por, no, mas.

Categorización:

Palabras presentadoras: el, la, vuestro, mi
 Palabras relacionantes: de, en, y, que, por,
 Palabras sustituyentes: os, qué

Nota: No se debe ser muy exacto con la categorización de las partículas. Así el pronombre os, dado que sustituye a cosa, y no a persona, se categoriza con las partículas. No estamos aún en niveles de conocimiento lingüístico. Lo mismo sucede con la categorización ontológica. A veces es preferible separar objetos de personas, así como otros cambios pertinentes. Este Comentario sólo pretende dar pautas, no recetas. La constitución de la pirámide ontológica no deja de ser una estructura construida a partir del poema, válida por tanto

pues sirve para reconstruir el poema de una manera con referencia de orden y cierto rigor. No perdamos de vista la condición de Preliterario, y también Prelingüístico de la propuesta de Comentario.

6. Anexo 2: Textos escogidos y su aplicación didáctica¹

I. POEMA DE AMOR DE IBN-ARABÍ

INTRODUCCIÓN

Lejos de Murcia, su cuna natal, en la ciudad de Damasco, moría en 1240, el murciano más universal de todos: **Muhidin Ibn-al-Arabí**, compañero de exilio de Al-Qartayanní. Fue, acaso, el mortal que más experiencia divina tuvo, dato que pudo corroborar personalmente el mismísimo Averroes, quien únicamente por la vía de su aristotélica razón podía asumir la idea del Único. Hoy, su tumba de Damasco es lugar de peregrinaciones y congregación de creyentes en busca de cura milagrosa o edificación interior.

Nació en 1164, emigró con toda su familia a Sevilla; una familia en la que ya abundaban los sabios, los reyes e incluso los místicos. Casó muy joven con Marián, quien le comunicó un sueño en el que Dios le mostraba el camino de los sufíes: sumisión divina, fe viva, paciencia, firmeza y sinceridad. Viajó y vivió por todo el territorio islámico, sufrió cárcel por anteponer al halago al poder, el servicio a Dios. En 1198, con ocasión de una de sus últimas visitas a Murcia, recibió el encargo divino de “ejercer el apostolado”. Su vida está llena de hechos portentosos, como el que le acaeciera en Túnez: el poema que estaba componiendo, a solas, era recitado a la vez en Sevilla por una joven. Más tarde, en Bugía, nos dice que contrajo matrimonio con “todas las letras del Alifato (Alfabeto árabe)”, lo que le confiere el secreto de la escritura. En La Meca se enamoró de Nizán, hija del Imán de una mezquita de la ciudad, y nos dejó un hermosísimo poemario ocasionado por tal suceso: *Tarjumán al-axvaq* (“El intérprete de los sueños”). Se trata de una obra donde lo amatorio y lo místico forman un fondo indiscernible, tal cual San Juan de la Cruz, tres centurias después volverá a escribir. Reeditó la obra, añadiéndole un prólogo de claves, ahora con el título de *Dhakari-al-a'laq* (Tesoro de los enamorados), ante la interpretación literal, erótico-amorosa que, exclusivamente, se hacía de sus versos. He aquí una muestra:

TEXTO

¡Qué dolor en mi corazón!
¡Qué dolor!
¡Qué gozo en mi alma!
¡Qué gozo!
En mi corazón arde la pasión como un fuego.
En mi alma se ha puesto una luna de tiniebla.
¡Oh almizcle!
¡Oh luna!
¡Oh ramos sobre la duna!
¡Qué verde!
¡Qué esplendor!
¡Cuánto aroma!
¡Oh boca sonriente, cuya humedad adoro!
¡Saliva cuya miel he probado!
¡Luna revelada, con las mejillas cubiertas del rojo atardecer!
Desnuda de sus velos,
sería tormento y por ello es esquiva.
Sol mañanero que escala los cielos,
ramo de duna en un jardín plantado,
lo contemplo sin pausa, con temor reverente,
y riego el ramo con suave lluvia celestial.
Cuando se levanta es maravilla en la mirada,
cuando se pone es causa de mi muerte.

Desde que la belleza puso sobre su frente
corona de oro virgen, amo el oro.
Si Satán hubiera contemplado en Adán
el fulgor de su rostro, no se hubiera revuelto.
Si Hermes hubiera interpretado las líneas
que la belleza escribió en su rostro,
no hubiera escrito nada.
Si la reina de Saba la hubiera visto sobre el trono,
no pensara en el suyo, ni en palacios.
¡Oh, el sarh en el valle, el ban en la espesura!
envíadme con la brisa vuestro perfume,
cargado del aroma dulce
de las flores entre sus valles y colinas.
¡Oh ban del valle!, muéstrame tus ramas
y brotes suaves como las líneas de su cuerpo.
Narra la brisa la juventud pasada
en Hágir, en Miná y Qubáe,
y en la duna donde el valle se tuerce
junto al vedado,
y en La'la, donde pacen las gacelas.
No es extraño, no es raro
que un hombre se enamore de las bellas
y, cuando arrulla la paloma,
con el nombre de su amada se extasíe.
Y ¡qué gozo!

¹ Todos los textos y sus aplicaciones didácticas han sido extraídos de Delgado, S. *De san Isidoro a Vicente Medina*, Antología de textos de la Literatura en la Región de Murcia. Nausicaa. Murcia 2003.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Estamos ante un poema de amor, el tema es el sentimiento que el poeta experimenta ante la mujer amada. Podemos efectuar una lista de las hipérbolas en la descripción del ser amado, y clasificarlas en comparaciones con la naturaleza y comparaciones de referente culto. También las alusiones a los distintos sentidos, y las que se refieren al sentido interior, y las pasionales, que apuntan al dato corporal o erótico. La múltiple existencia de exclamaciones clasifica al texto como expresión, más que como comunicación. Es un texto expresivo, lírico; no intelectual, de redacción meditada, aunque se integre en una tradición lírica. Las expresiones del yo, de la naturaleza y de alusión a la amada pueden dar lugar a una deconstrucción del poema, reveladora de que se ha asumido y analizado.

2. CANTIGA 169 DE ALFONSO X EL SABIO

INTRODUCCIÓN

Las Cantigas de referencia murciana del rey castellano son, principalmente, cuatro. La de la Arrixaca (169), dedicada a la primera Patrona de la ciudad de Murcia y que reproducimos aquí; la 239 del ejemplar de El Escorial, donde se ubica en Murcia un conocido milagro común a otras muchas colecciones europeas; la 299, también escorialense, que relata un milagro acontecido a Caballero de Santa María de la Estrella, y la 339 de la misma colección, que recoge milagro marítimo de la Virgen, que evita naufragio por vía de agua en el cabotaje de Cartagena a Alicante. La de la Arrixaca, dice así

CANTIGA 169

(traducción del Prof. Andrés Sobejano)

De cómo Santa María protegió una iglesia suya que está en la Arreixaca de Murcia, que los moros quisieron destruir y no lo consiguieron.

*A quien para salvarnos
hizo Dios Madre e hija,
quererla honrar nosotros
no es rara maravilla.*

*Diré aquí un milagro
insigne que yo vi
desde que Dios a Murcia
me concedió, y oí
contar a muchos moros
que habitaban allí
y que, por nuestras culpas,
poblaron el país...
A quien para salvarnos...*

*Es de una iglesia antigua
do se iban a juntar
que afuera estaba alzada
a la reina sin par
dentro del Arreixaca
y a donde para orar
gentes de Pisa, Génova
y de Sicilia van...
A quien para salvarnos...*

*Allí hacían sus votos,
y si de corazón
a la Virgen rogaban,
su oración con fervor
era por Ella oída;
y siempre los libró
de desgracias y de males,
pues los pudo su amor...
A quien para salvarnos...*

*Por guardas fue guardado,
y por tanto poder
no tuvieron los moros
para algún daño hacer
en aquel lugar santo
ni tocar nada de él,
aunque a su alcance esta-
ba
encerrado en su red...
A quien para salvarnos...*

*A pesar de que a veces
me rogaban también
que mis órdenes diera
de hacerlo acometer,
queriendo demostrarme
que mandarlo era bien;
aunque así lo otorgaron,
nada les valió después...
A quien para salvarnos...*

*Pasado largo tiempo
aconteció otra vez,
que Don Jaime, el ilustre
monarca aragonés,
convirtió la Mezquita
en templo de la fe
cuando en Murcia y Sevilla
se alzó la mora hez...
A quien para salvarnos...*

*Toda la Aljama entonces
viniéronle a pedir*

*que la apartada iglesia
hiciese destruir
y, aunque se vio forzado
en ello a consentir,
no pudieron aquéllos
mover un clavo allí,
A quien para salvarnos...*

*Sucedió después de esto
que estando en Murcia yo,
y aun en la Arreixaca,
la Aljama me ordenó
que la iglesia de entre
ellos
quitase, y me apenó
porque estaba pintada
de reciente color...
A quien para salvarnos...*

*Aunque mal de mi grado
entonces accedí
y vióse la asamblea
del rey moro acudir
pidiendo su derribo
mas se le oyó decir:
No, que quien a María
desama, tiene mal fin.
A quien para salvarnos...*

*Después, Aby Yusuf,
señor benimerín
de Cádiz, con su ejército
pasó a luchar aquí*

*y a Murcia pretendía
con mañas abatir
para exaltar sus armas,
mas fue vano su ardid.
A quien para salvarnos...*

*Deshízolo la Virgen,
que de allí los sacó.
La muralla Arreixaca
pocos de ella contó.
Así su vieja Iglesia
de enemigos libró.
Que a quienes mal la quieren
Ella siempre alejó...
A quien para salvarnos...*

*Y por tanto su iglesia
librada está ya.
Nunca Mahoma allí
poderío tendrá;
que Ella la conquistó
como ha de conquistar,
con España y Marruecos,
a Arzilla y Ceuta al par...
A quien para salvarnos...*

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

En primer lugar hay que saber reducir a argumento la cantiga. Conviene conocer los pormenores de la entronización de la imagen en la ciudad de Murcia. Una visita, de tener el centro escolar cercano, a la iglesia de San Andrés para ver la imagen sería una actividad extraescolar muy interesante, o presenciar la procesión de la imagen el último domingo de Mayo, desde el mismo templo. Hay que informar al alumno acerca de las colecciones mariológicas del medievo, y hacer ver el valor de algunos milagros de las Cantigas, consistente en escribir un milagro presenciado, como éste.

3. LA REPÚBLICA DE LA LETRAS, DE SAAVEDRA FAJARDO

INTRODUCCIÓN

Don Diego de Saavedra y Fajardo fue Diplomático, carrera en la que llegó a ostentar cargos de embajador y plenipotenciario en importantes misiones, nació en Algezares. Nació antes de 1584. Es bachiller por Salamanca en 1606 -con el Quijote ya en la calle- y nada sabemos con certeza de estudios posteriores. Sí conocemos sin embargo, el hecho fehaciente de que no dejó de estudiar y cultivar su espíritu desde entonces. Cuatro años pasan, y Don Diego comienza ya a corretear por Europa. Luce ya el hábito de la Orden de Santiago. El Conde de Lemos lo lleva a Nápoles, cuando este noble es nombrado Virrey de aquella tierra. Casi inmediatamente, lo tenemos de secretario del Cardenal Borja, embajador español ante la Santa Sede. Veinte años pasa en Italia el escritor y diplomático murciano. Sus restos reposan desde 1884 en la Santa Iglesia Catedral de Murcia, en una capilla de la nave del Evangelios. A Saavedra Fajardo se le reconoce maestría de clásico por dos obras: *La República Literaria* y *Empresas Políticas*.

TEXTO

Ya en tiempos más cultos escribió Garcilaso, que con la fuerza de su ingenio y natural y la comunicación de los extranjeros, puso en un grado muy levantado la poesía. Fue principal de la lírica, y con dulzura, gravedad y maravillosa pureza de voces, describió los sentimientos del alma; y como éstos son tan propios de las canciones y églogas, por eso en ellas se venció a sí mismo, declarando con elegancia los afectos y moviéndolos a lo que él pretendía. Si en los sonetos es alguna vez descuidado, la culpa tienen los tiempos que alcanzó. En las églogas con mucho decoro usa de locuciones sencillas y elegantes, y de palabras cándidas que saben al campo y a la rusticidad de la aldea; pero no sin gracia y con profunda ignorancia y vejez, como hicieron Mantuano y Encina en sus églogas, porque templa lo rústico con la pureza de voces propias, imitando a Virgilio...

En nuestros tiempos renació un Marcial cordobés en Don Luis de Góngora, requiebro de las musas y corifeo de las gracias, gran artífice de la lengua castellana, y quien mejor supo jugar con ellas y descubrir los donaires de sus equívocos con incomparable agudeza. Cuando en las veras deja correr su natural es culto y puro, sin que la sutileza de su ingenio haga impenetrables sus conceptos, como le sucedió después, queriendo retirarse del vulgo y afectar escuridad: error que se disculpa con que aun esto mismo salió grande y nunca imitable. Tal vez tropezó por falta de luz su Polifemo; pero ganó pasos de gloria. Si se perdió en sus Soledades, se halló después tanto más estimado, cuanto con más cuidado le buscaron los ingenios y explicaron sus agudezas.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

El texto puede servir para comprender lo inmediato de la consideración de clásicos de Garcilaso de la Vega y Góngora. Con todo, es bueno espigar en el texto los “peros” que Saavedra Fajardo pone a los dos escritores, tarea que puede encomendárseles a los alumnos, como método de aprehensión del texto. El uso del diccionario se da por supuesto.

4. SONETO DE SAAVEDRA FAJARDO

INTRODUCCIÓN

Este soneto cierra la obra de Saavedra “Idea de un príncipe político-cristiano en cien empresas”, la obra más representativa del escritor y político de Algezares. Sólo se tiene otro soneto de Saavedra, incluido en *La República Literaria*. Por su mensaje y su forma puede representar a todo el Barroco español.

TEXTO

Este mortal despojo, oh, caminante,
triste horror de la muerte, en quien la araña
hilos anuda y la inocencia engaña,
que a romper lo sutil no fue bastante,

coronado se vio, se vio triunfante
con los trofeos de una y otra hazaña;

favor su risa fue, terror su saña,
atento el orbe a su real semblante.

Donde antes la soberbia, dando leyes,
a la paz y a la guerra presidía,
se prenden hoy los viles animales.

¿Qué os arrogáis, ¡oh príncipes! ¡oh reyes!;
si en los ultrajes de la muerte fría
comunes sois con los demás mortales?

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Como todo texto barroco en cierto grado de complejidad expresiva, ofrece la posibilidad de reescribirlo al lenguaje común, en forma de prosa. Se pueden destacar así todas las figuras retóricas usadas por el escritor. El contenido, tan barroco, y por tanto con concomitancias medievales, puede servir también para explicar el sentir de la época en ámbitos contrarreformistas.

5. POEMA DE POLO DE MEDINA

INTRODUCCIÓN

Salvador Jacinto Polo de Medina, murciano de 1603, y fallecido en 1676, hizo del humor, del buen humor, parte importante de su obra. Fue clérigo, secretario del obispo de Lugo, luego de Cartagena. Llegó a Rector del Seminario de San Fulgencio, en Murcia. Imprimió en Madrid lo mejor de su obra. En la capital del Reino, militó en la “Corte” de Lope de Vega; es decir, en contra de Góngora.

Su obra comienza con *Las Acadenias del Jardín*, una recopilación de poemas suyos y de otros poetas con los que compartía una ática tertulia en Espinardo, en casa de los Marqueses de esa misma denominación. Uno de los poemas más celebrados es este de Los naranjos, comentado por Baquero Goyanes en la revista universitaria “Monteagudo”

TEXTO

Pomos de olor son al prado
en el brasero del sol
estos naranjos hermosos
que ámbar exhala su flor.
Perpetua esmeralda bella
donde, en numerosa voz,
mil parlerías nos cuenta
el bachiller ruiseñor;
entre cuyas tiernas hojas
las flores que abril formó
de estrellas breves de nieve
racimos fragantes son.
Metamorfoseos del tiempo
que, en dulce transformación,
hará topacios mañana
los que son diamantes hoy;
a cuyas libreas verdes
dan vistosa guarnición
ramilletes de cristal,
fragantísimo candor.
Rico mineral del valle,
adonde franco nos dio,
oro el enero encogido;
plata, el mayo ostentador.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Este canto a unos naranjos es un riquísimo manantial de metáforas. A cada elemento vegetal le corresponde un elemento de piedra preciosa. Establecer la lista de tales correspondencias supone un ejercicio muy conveniente. El papel del tiempo en el poema también es importante.

6. DOS TEXTOS SOBRE LA REGIÓN DE CERVANTES.

INTRODUCCIÓN

Tenemos la inmensa suerte en la Región de Murcia de que Don Miguel de Cervantes se fijara en la ciudad de Murcia y en Cartagena como tema de su musa en dos ocasiones. La primera que presentamos corresponde a la novela ejemplar “La Gitanilla”, cuya anagnórisis final transcurre en la ciudad del Segura, la segunda es el conocido canto a la ciudad y puerto de Cartagena.

TEXTOS

I

Se hicieron bodas, se contaron las vidas y los poetas de la ciudad, que hay algunos y muy buenos, tomaron a cargo celebrar el extraño caso, juntamente con la sin igual belleza de la Gitanilla. Y de tal manera escribió el famoso licenciado Pozo, que en sus versos durará la fama de la Preciosa mientras los siglos duraren.

II

Con esto poco a poco llegué al puerto
a quien los de Cartago dieron nombre,
cerrado a todos vientos y encubierto
y a cuyo claro y singular renombre
se postran cuantos puertos el mar baña,
descubre el sol y ha navegado el hombre.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Acaso ambos textos pueden servir para glosar la vida del escritor de Alcalá, y su relación con ambas ciudades. También el argumento de “La Gitanilla” y los temas de “Viaje del Parnaso”.

7. LA CUNA VACÍA, DE JOSÉ SELGAS

INTRODUCCIÓN

José Selgas (1822-1882). Su adscripción a la tertulia murciana de “Los donceles” le lanza al mundo de la creación literaria. En dicha tertulia se abre camino el Romanticismo en la Región. En 1848, Antonio Arnao marcha a Madrid; poco después lo hace Selgas, en 1850. Allí, muy pronto se introduce en las más brillantes tertulias literarias, llegando incluso a la Academia de la Lengua. Su obra literaria es tan amplia, como amplia es la distancia que lo separa de los clásicos del siglo; abunda en géneros y en títulos. El Romanticismo de su poesía es lánguido y floral, vagamente moralizante. En “Flores y Espinas” figura el único poema de este autor que ha traspasado, justísimamente, las barreras temporales: *La cuna vacía*:

TEXTO

LA CUNA VACIA

I

Bajaron los ángeles,
besaron su rostro,
y, cantando a su oído, dijeron:
vente con nosotros.
Vio el niño a los ángeles
de su cuna en torno,
y agitando los brazos, les dijo:
Me voy con vosotros.

Batieron los ángeles
sus alas de oro,
suspendieron al niño en sus brazos,
y se fueron todos.

II

De la aurora pálida
la luz fugitiva,
alumbró a la mañana siguiente
la cuna vacía.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Este felicísimo poema, muy recordado por todas las generaciones posteriores al poeta, contiene la suficiente dosis de ternura, sentimiento y buena dicción para que su memorización sea altamente recomendable, y fructífera educativamente por sí misma. Es de los poemas que hacen afición a la buena poesía, independientemente de que la poesía siga otros derroteros expresivos en los tiempos actuales al elemento discente que lo comenta y aprende.

8. CANSERA DE VICENTE MEDINA

INTRODUCCIÓN

Vicente Medina nació en Archena, en 1886; murió en Argentina, en 1937. Vicente Medina da en una perspectiva, filológica y temática, arquetípicamente murciana. Acaso no abarcadora de todo el sentir del territorio de la Región, pero sí de toda la Vega del Segura, con parte de su secano.

Tuvo una vocación autodidacta. Pronto hubo de comenzar su lucha por la vida, valiéndose por sí mismo, buscando trabajo donde lo hubiera. Es dependiente de comercio en Madrid y Cartagena. Se alista como voluntario en el ejército y permanece un año en Filipinas. Al no encontrar otra solución para su vida, en 1908 emigra a La Argentina. Se instaló en Rosario de Santa Fe, hizo fortuna y conoció condena de privación de libertad, acusado de malversación de fondos públicos, cargo del que se defendió en opúsculo por él mismo editado. Lo cierto es que creó riqueza por medio de la producción agraria. Retornó en tiempos de la II República, colaborando activamente con la causa popular. En 1936, antes del estallido de la Guerra Civil, retorna a La Argentina. En Agosto de 1937, muere.

Centrándonos en lo mejor de su producción poética, hemos de señalar *Aires Murcianos* (1898-1900-1929). En este libro, Medina consigue plenamente lo que constituyó el motor inicial de su escritura: salir al paso del falso costumbrismo huertano, estereotipado, que había visto en un teatro de Cartagena. Medina crea su propio arquetipo; un sentimiento muy acendrado, que aboca numerosas veces en la tragedia, y que encarna de una manera verídica y auténtica, la manera de ser popular en la Huerta de Murcia. Lo narrativo y lo dramático -esto es, lo teatral- conforman a menudo la columna vertebral de sus poesías. El lenguaje "murciano" en que están escritas sus poesías de "Aires Murcianos" es un español ligeramente acomodado a la pronunciación huertana, que huye, voluntariamente, del panocho o lenguaje burlesco pretendidamente hecho pasar por auténtico. Medina abominó del panocho.

Vicente Medina fue un poeta que vivió el 98, aunque no lo escribiera: emigrante, soldado, trabajador por cuenta ajena... La tragedia que se encarna en sus poemas es algo más que la tragedia de sus personajes. Los niños muertos por infecciones simples, la pobreza, las reyertas por escasez, la emigración, la sequía, la falta de maestros... son los ingredientes verdaderos, pintados de manera más naturalista que social o estéticamente, del 98; del verdadero desastre: el de la España interior, anclada en unas condiciones sociales y materiales, propias de algún siglo atrás.

TEXTO

CANSERA

¿Pa qué quiés que vaya? Pa ver cuatro espigas
arroyás y pegás a la tierra;
pa ver los sarmientos rüines y mustios
y esnúas las cepas,
sin un grano d'uva,
ni tampoco siquiá sombra de ella...
Pa ver el barranco,
pa ver la laera,
sin una matuja... ¡Pa ver que se embisten,
de pelás, las peñas!...
Anda tú, si quieres,
que a mí no me quea
ni un soplo d'aliendo,
ni una onza de fuerza,
ni ganas de verme,
ni de que me mienten, siquiá la cosecha...
Anda tú, si quieres, que yo pué que nunca

pise más la senda,
ni pué que la pase, si no es que entre cuatro,
ya muerto, me llevan...
Anda tú, si quieres...
No he d'ir, por mi gusto, si en crus me lo ruegas,
por esa sendica por ande se fueron,
pa no volver nunca, tantas cosas buenas...
esperanzas, querereres, suöres...
¡To se fue por ella!
Por esa sendica se marchó aquel hijo
que murió en la guerra...
Por esa sendica se fué la alegría...
¡Por esa sendica vinieron las penas!...
No te canses, que no me remuevo;
anda tú, si quieres, y éjame que duerma,
¡a ver si es pa siempre!... ¡Si no me despertara!...
¡Tengo una cansera!...

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Este poema debiera ser aprendido, en lo posible, por todo el alumnado del ciclo de Secundaria de la Región. No hay que olvidar que estamos ante un texto no ya dramatizable- es un monólogo- sino dramático plenamente. Se trata de una respuesta a alguien que le ha hecho al protagonista una propuesta para ir de visita al campo en época de sequía... Al mismo tiempo, la lectura noventayochista del poema es indudable: fatalismo, análisis pesimista de la realidad, etc. No olvidemos, asimismo, que la correcta dicción del poema requiere el acento y el deje murciano, con sus inflexiones propias y su pronunciación autóctona.

7. Anexo 3: Modelos textuales elaborados con PowerPoint

En el CD-Rom adjunto al manual, se encontrarán los siguientes archivos:

- ☞ **Presentaciones artísticas** (realizadas por Santiago Delgado sobre textos del mismo autor):
 - *Apunte de una tarde*
 - *In Gratia*
 - *Contemplación de Venecia*
 - *Federico García Lorca*
 - *Salzillo*
- ☞ **Presentación didáctica** (realizada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES “Vicente Medina” de Archena):
 - Vicente Medina

8. Bibliografía y web-bliografía

Bibliografía sobre literatura en la Región de Murcia

- ❖ Baquero Almansa, A. “Estudio sobre la historia de la Literatura en Murcia”. Murgetana. Murcia, 1952.
- ❖ Baquero Goyanes, M. “Introducción literaria” en “Murcia”. Fundación Juan March-Noguer. Barcelona, 1976.
- ❖ Barceló Jiménez, J. “Historia del teatro en Murcia”. R. A. A. X el S. Murcia, 1980.
- ❖ Barceló, J. Y Cárceles, A. “Escritoras murcianas”. R. A. A. X el S. Murcia, 1986.
- ❖ Id. “Ensayos sobre literatura murciana”. R. A. A. X el S. Murcia, 1998.
- ❖ Crespo, A. “Antología de la Literatura murciana” (escritores de ayer y de hoy). Asociación de la Prensa de Murcia. Murcia (s/f).
- ❖ Delgado, Santiago: Historia de la Literatura en la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Murcia, 1998.

- ❖ Id. "De san Isidoro a Vicente Medina", Antología de textos de la Literatura en la Región de Murcia. Nausicaa. Murcia 2003.
- ❖ Id. "Apuntes Murcianos de Literatura". RAAX. Murcia, 2004.
- ❖ Díez de Revenga, F.J. "De Don Juan Manuel a Jorge Guillén". R. A. A. X el S. Murcia, 1982.
- ❖ Id. "Páginas de Literatura Murciana Contemporánea". R. A. A. X el S. Murcia, 1997
- ❖ Id. Y De paco, M. "Historia de la Literatura Murciana". VV. EE. Murcia, 1989.
- ❖ Frutos Baeza, J. "Bosquejo histórico de Murcia y su concejo". R. A. A. el S. Murcia, 1988.
- ❖ González Castaño, J. (Coordinador) "Ensayos de literatura muleña". Ayuntamiento de Mula. Murcia, 1996.
- ❖ Gran Enciclopedia de la Región de Murcia. E. Aldaya. Murcia, 1992-1995.
- ❖ Henares Díaz, F. "Manual de historia de la literatura en Cartagena". Ayuntamiento Cartagena. Cartagena, 1988.
- ❖ Historia de Cartagena. VV. AA. E. Mediterráneo. Murcia, 1986.
- ❖ Historia de la Región de Murcia. E. Mediterráneo. Murcia, 1980.
- ❖ Melgares Guerrero, J. A. "Guía Literaria de Caravaca". Murcia, 1998.
- ❖ Tejera y Ramón de Moncada, P., García Soriano, J., y García Morales, J. "Biblioteca del Murciano. Ensayo bibliográfico de la Literatura en Murcia". Revista de Archivos. Madrid, 1922, y Toledo, 1957.

Web-bibliografía sobre literatura en la Región de Murcia

- ❖ TEXTOS ELECTRÓNICOS DE AUTORES MURCIANOS
<http://platea.pntic.mec.es/~mzapata/lit.htm>
- ❖ LA EMIGRACIÓN EN LA LITERATURA MURCIANA
<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-107.htm>
- ❖ CARMEN CONDE Y ANTONIO OLIVER
<http://www.ayto-cartagena.com/conde-oliver/index2.htm>
- ❖ CIEN AÑOS DE LITERATURA EN MURCIA.
<http://www.alquibla.com/museociudad/publicaciones.html>
- ❖ MURCIANO O PANOCHO
<http://www.imurcia.com/lenguamurciana.htm>
- ❖ FRANCISCO SÁNCHEZ BAUTISTA
<http://guindo.cnice.mecd.es/~tsag0006/enlaces.htm>
- ❖ POEMAS DE PASCUAL GARCÍA
http://www.baquiana.com/S_Po%C3%A9tica_III.htm
- ❖ ESTUDIOS DE FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA
http://www.unilibro.com/find_buy_es/result_scrittori.asp?scrittore=DIEZ+DE+REVENGA%2C+FRANCISCO+JAVIER&idaff=0
- ❖ MERCEDES PIQUERAS
<http://merceliteraria.webcindario.com/articulos/enlaces/enlaces.html>
- ❖ DISCURSO DISTINCIÓN AYUNTAMIENTO A CASTILLO PUCHE
<http://www.ayto-murcia.es/Boletines/PDF/181002DIIA.PDF>
- ❖ REVISTA DE POESÍA, CARTAGENA
<http://www.elcoloquiodelosperros.net>
- ❖ LOS AÑOS ANDALUCES DE IBN 'ARABÎ POR ALFONSO CARMONA GONZÁLEZ (EL RÉGIMEN ALMOHADE Y LA FORMACIÓN DE SHAY) AL-AKBAR
http://www.webislam.com/numeros/2001/05_01/Articulos%2005_01/A%C3%B1os_IbnArabi.htm
- ❖ ASOCIACIÓN MURCIANA DE AMIGOS DE LA LECTURA
<http://www.iurismur.com/usuarios/aalsite/colabora.asp>
- ❖ REVISTA DE LITERATURA, CIEZA

<http://ciudadanos.cieza.net/lasierpe/historia.htm>

❖ EL DIALECTO MURCIANO COMO RESULTADO DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO MEDIEVAL CASTELLANO-CATALÁN

http://webs.uvigo.es/ssl/eds/Docs/Eds_volI_I/Eds_I-I_Colomina.pdf